



307 W-950
24/02/98 42

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

VISTO el expediente F.E. N° 09/98, caratulado: "s/DENUNCIA PRESUNTA ALTERACION EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO"; y,

CONSIDERANDO:

Que por su intermedio tramitó la presentación efectuada por la agente Clider ESTRADA, a través de la cual da cuenta de la circunstancia a que se refiere la carátula transcrita.

Que en relación al asunto se ha emitido el Dictamen F.E. N° 16 /98, cuyos términos, en mérito a la brevedad, deben considerarse aquí íntegramente reproducidos.

Que conforme los conceptos vertidos en dicha pieza deviene procedente el dictado del presente acto, ello a los fines de materializar la conclusión a la que se ha arribado.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente en atención a las atribuciones que le confieren la Ley Provincial N° 3 y el Decreto Provincial N° 444/92, reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR

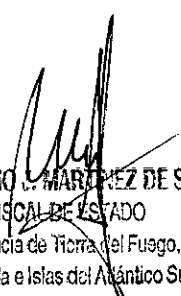
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las presentes actuaciones, concluyendo en que corresponde desestimar la denuncia presentada por la agente Clider ESTRADA, quien no goza de la tutela sindical prevista en la ley nacional N° 23.551, ello de acuerdo a los motivos expresados en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Disponer el archivo del expediente F.E. N° 09/98 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia, medida de la cual se dejará constancia en el registro respectivo.-

ARTICULO 3°.- Con copia autenticada de la presente y del Dictamen F.E. N° 16 /98, notifíquese al Sr. Secretario General; al Sr. Coordinador Provincial de Recursos Humanos; al Sr. Director del Hospital Regional Ushuaia y a la denunciante. Pase para su publicación al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 42 /98.-
Ushuaia, 22 MAY 1998


DR. VIRGILIO C. MARTÍNEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur